



FIRMADO POR:

Ma VICTORIA DELICADO USEROS
Portavoz Ganemos Albacete



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Ganemos



MOCIÓN PARA AUTORIZAR LA COLOCACIÓN EN ALBACETE DE UN MONUMENTO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

A partir de la publicación de la Ley de Memoria histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre) se ha posibilitado que la sociedad española cierre de una forma definitiva el traumático episodio de la posguerra española, haciendo posible el reconocimiento a las víctimas del franquismo, que tras la Guerra Civil (1936-1939), sufrieron la represión de un régimen que no contaba ya con la coartada de acciones de guerra. Un régimen que desde la terminación de la guerra hasta prácticamente la llegada de la década de los sesenta, encarceló, torturó, represalió y fusiló a muchas personas de una población rendida ya y derrotada por las armas.

Estas actuaciones injustificables, que sólo puede ser calificada de crímenes contra la humanidad, están claramente diferenciadas por la ONU de los crímenes de guerra, que tuvieron ya en nuestro país un tratamiento político y social por lo que queda fuera de nuestra consideración actual. Estas acciones de represión a las que no referimos se produjeron en época de paz y deben considerarse, por lo tanto, como imprescriptibles y no susceptibles de ser amnistiadas. Necesitaron para desarrollarse del apoyo de los poderes fácticos para impulsar, justificar, y aplicar la tortura y la represión de forma sistemática incluyó no solo a los combatientes y sus familiares, sino que fue extendida a colectivos sociales como los masones, homosexuales y artistas.

Es esta etapa de nuestra historia la que queremos reparar, porque es necesario olvidar el pasado pero sin cerrarlo en falso. No podemos pasar la página de la historia sin leer todos los párrafos. No podemos dejar zonas en sombra.

Solicitamos ese reconocimiento ahora, a una sociedad española que perdonó los errores de la guerra de ambos bandos y que por esa razón se ha desarrollado como una comunidad más ética y respetuosa con los derechos humanos que la de la postguerra, sin espíritu de revancha sino motivado por la búsqueda de la justicia. No pretendemos abrir heridas sino cerrar las que de forma incomprensible después de los procesos de amnistía que España ha vivido, siguen abiertas en los familiares que cuentan con antepasados en las cunetas de nuestro país y en fosas comunes.



FIRMADO POR:

MODESTO BELINCHON ESCUDERO
PORTAVOZ



Moción conjunta - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.214278 - 20/04/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P44VLH-CTJKTLRP

Hash SHA256:
wpSKyEpaIT/IF8+rVH
arREa5jmuznT1eTC
bXNBqFY=

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR:

Ma VICTORIA DELICADO USEROS
Portavoz Ganemos Albacete



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Ganemos



FIRMADO POR:

MODESTO BELINCHON ESCUDERO
PORTAVOZ

Creemos que ahora es posible porque las organizaciones políticas actuales, no tienen relación directa ni deberían rendir inclinación a las que impulsaron y mantuvieron el proceso de represión de la postguerra y porque las actuales generaciones pueden y deben reparar tantas y tantas trayectorias personales destrozadas y aniquiladas sin justificación ética, histórica o jurídica.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Albacete, acuerda;

Autorizar a la colocación en un lugar público y notorio de nuestra ciudad (en la zona ajardinada plaza Gabriel Lodares, en la zona conocida como 'la farola') de un monumento en su memoria.

En Albacete a 20 de abril de 2017

Fdo. Modesto Belinchón Escudero

Fdo. María Victoria Delicado Useros.

Por el Grupo PSOE.

Por el Grupo Ganemos Albacete.



Moción conjunta - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.214278 - 20/04/2017

Hash SHA256:
wpSKyEpaIT/IF8+rVH
arREa5jmiuznT1eTC
bXNBqFY=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P44VLH-CTJKTLRP

Pág. 2 de 2